

Con capacitación, IEEM fortalece la elección de representante indígena en Temoaya

+ Este ejercicio democrático se llevará cabo el 5 de octubre en las 64 comunidades indígenas temoayenses.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo la capacitación de las personas que participarán en el proceso de elección del representante indígena ante el ayuntamiento de Temoaya, a realizarse el domingo 5 de octubre.

La capacitación tuvo un carácter integral e incluyó la participación de la Dirección de Partición Ciudadana (DPC), la Unidad Coordinadora de Género (UCG), la Dirección de Organización (DO), la Dirección Jurídico Consultiva (DJC) del IEEM, con el propósito de fortalecer los conocimientos y habilidades de las personas involucradas en la elección, garantizando así que el proceso electivo se conduzca bajo los principios de máxima publicidad, certeza,

imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad y paridad. Durante la jornada de trabajo, la DPC estuvo a cargo de capacitar a quienes integrarán las 64 mesas receptoras de la votación, y explicó las funciones y responsabilidades de cada integrante, así como las etapas de la jornada electoral; es decir: la instalación de mesas; recepción del voto; cierre de votación; cómputo; integración de resultados; clausura y entrega de paquetes electorales.

Cabe destacar que cada mesa estará integrada por un presidente o presidenta, cargo que asumirá la persona delegada municipal; una secretaria o secretario, a cargo de la o el subdelegado; y escrutadores, que serán las y los presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI) de cada comunidad. Además, en cada centro de votación podrá estar presente una persona representante de cada aspirante como observadora del proceso.

La DO del IEEM impartió una capacitación sobre la elaboración de documentación electoral a utilizarse durante la elec-

ción de representante indígena; además, realizó la entrega de 140 urnas y 192 mamparas que serán usadas el día de la jornada y que ésta se desarrolle en condiciones de legalidad, transparencia y confianza ciudadana.

A su vez, la DJC impartió la capacitación en "Responsabilidades Administrativas, Delitos Electorales y Criterios Electorales aplicables a elecciones de pueblos originarios", reforzando así la responsabilidad y el compromiso de las y los funcionarios de mesa al momento de desarrollar sus funciones.

Por su parte, la UCG estuvo a cargo de capacitar a mujeres y hombres que participan en el proceso desde diferentes espacios: integrantes de la comisión electoral, integrantes del ayuntamiento y mujeres aspirantes al cargo con el tema "Claves para conocer, implementar y cumplir con la paridad de género", en el cual las y los asistentes reforzaron conceptos, y conocieron los alcances y avances que se han tenido a nivel municipal, estatal y nacional para garantizar a las mujeres indígenas el ejercicio de sus derechos político

electorales.

Las y los asistentes recibieron recomendaciones para maximizar el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, adoptar estrategias que visibilizan la necesidad de integrar a más mujeres indígenas en espacios de representación, así como identificar prácticas de violencia política contra mujeres en razón de género y los servicios que se brindan en el IEEM para asesorarles y acompañarles durante el proceso electoral. Con estas acciones, el IEEM contribuye a que la elección de representante indígena se lleve a cabo en un marco de legalidad, equidad, transparencia y participación ciudadana incluyente.



IEEM realiza capacitación rumbo a la elección del representante indígena en Temoaya

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo la capacitación de las personas que participarán en el proceso de elección del representante indígena ante el ayuntamiento de Temoaya, que se realizará el domingo 5 de octubre.

Dicha capacitación tuvo un carácter integral e incluyó la participación de la Dirección de Participación Ciudadana (DPC), la Unidad Coordinadora de Género (UCG), la Dirección de Organización (DO), la Dirección Jurídico Consultiva (DJC) del IEEM, con el propósito de fortalecer los conocimientos y habilidades de las personas involucradas en la elección, garantizando así que el proceso electivo se conduzca bajo los principios de máxima publicidad, certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad y paridad.

Se capacitó a quienes integrarán las 64 mesas receptoras de la votación, y explicó las funciones y responsabilidades de cada integrante, así como las etapas de la jornada electoral; la instalación de mesas; recepción del voto; cierre de votación; cómputo;



integración de resultados; clausura y entrega de paquetes electorales.

Cabe destacar que cada mesa estará integrada por un presidente o presidenta, cargo que asumirá la persona delegada municipal; una secretaria o secretario, a cargo de la o el subdelegado; y escrutadores, que serán las y los presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI) de cada comunidad.

Además, en cada centro de votación podrá estar presente una persona representante de cada aspirante como observadora del

proceso.

La DO del IEEM impartió una capacitación sobre la elaboración de documentación electoral a utilizarse durante la elección de representante indígena; además, realizó la entrega de 140 urnas y 192 mamparas que serán usadas el día de la jornada y que ésta se desarrolle en condiciones de legalidad, transparencia y confianza ciudadana.

A su vez, la DJC impartió la capacitación en "Responsabilidades Administrativas, Delitos Electorales y Criterios Electorales aplicables a elecciones de pueblos originarios",

reforzando así la responsabilidad y el compromiso de las y los funcionarios de mesa al momento de desarrollar sus funciones.

Por su parte, la UCG estuvo a cargo de capacitar a mujeres y hombres que participan en el proceso desde diferentes espacios: integrantes de la comisión electoral, integrantes del ayuntamiento y mujeres aspirantes al cargo con el tema "Claves para conocer, implementar y cumplir con la paridad de género", en el cual las y los asistentes reforzaron conceptos, y conocieron los alcances y avances que se han tenido a nivel municipal, estatal y nacional para garantizar a las mujeres indígenas el ejercicio de sus derechos político electorales. También, se recibieron recomendaciones para maximizar el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, adoptar estrategias que visibilizan la necesidad de integrar a más mujeres indígenas en espacios de representación, así como identificar prácticas de violencia política contra mujeres en razón de género y los servicios que se brindan en el IEEM para asesorarles y acompañarles durante el proceso electoral.

Con capacitación, IEEM fortalece la elección de representante indígena en Temoaya

● ● ●
Durante la jornada de trabajo, la DPC estuvo a cargo de capacitar a quienes integrarán las 64 mesas receptoras de la votación, y explicó las funciones y responsabilidades de cada integrante

EL INSTITUTO ELECTORAL del Estado de México (IEEM) llevó a cabo la capacitación de las personas que participarán en el proceso de elección del representante indígena ante el ayuntamiento de Temoaya, a realizarse el domingo 5 de octubre.

La capacitación tuvo un carácter integral e incluyó la participación de la Dirección de Partición Ciudadana (DPC), la Unidad Coordinadora de Género (UCG), la Dirección de Organización (DO), la Dirección Jurídico Consultiva (DJC) del IEEM, con el propósito de fortalecer los conocimientos y habilidades de las personas involucradas en la elección, garantizando así

que el proceso electivo se conduzca bajo los principios de máxima publicidad, certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad y paridad.

Durante la jornada de trabajo, la DPC estuvo a cargo de capacitar a quienes integrarán las 64 mesas receptoras de la votación, y explicó las funciones y responsabilidades de cada integrante, así como las etapas de la jornada electoral; es decir: la instalación de mesas; recepción del voto; cierre de votación; cómputo; integración de resultados; clausura y entrega de paquetes electorales.

Cabe destacar que cada mesa estará integrada por un presidente o presidenta, cargo que asumirá la persona delegada municipal; una secretaria o secretario, a cargo de la o el subdelegado; y escrutadores, que serán las y los presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI) de cada comunidad. Además, en cada centro de votación podrá estar presente una persona representante de cada aspirante como observadora del proceso.

La DO del IEEM impartió una capacitación sobre la elaboración de documentación electoral a utilizarse durante la elección de representante indígena; además, realizó la entrega de 140 urnas y 192 mamparas que serán usadas el día de la jornada y que ésta se desarrolle en condiciones de legalidad, transparencia y confianza ciudadana.

